



Córdoba, 27 FEB 2018

Visto:

La renuncia definitiva presentada por el agente **ADOLFO J. DE LA ROSA**, Leg. 39030, a quince horas cátedra, código 229, de Estadística y Probabilidades, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 y 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Designar con carácter de interinos, en las horas cátedra de Estadística y Probabilidades, Cód. 229, desde el 23/02/2018 hasta el 28/02/2018 a:

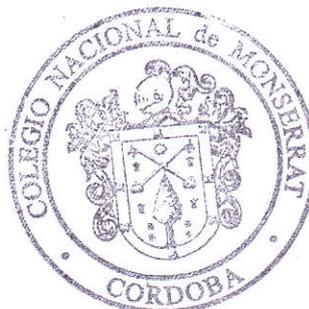
- **MAXIMILIANO MENOYO**, Leg. 51967, en seis (6) hs. cátedra
- **JOSÉ PISONI**, Leg. 48893, en tres (3) hs. cátedra
- **GERARDO YUSZCZYK**, Leg. 39089, en seis (6) Hs. cátedra.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.

Art.3º.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. Sebastián GÓMEZ
Secretario de Asesorías Académicas
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

011-18.-